

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

10971 *Resolución de 24 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 9 de abril de 2021.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 9 de abril de 2021, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (5/21).

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 24 de junio de 2021.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo Escala	Grupo	Situación
	<i>SUBSECRETARÍA DE HACIENDA</i>									
	<i>INSPECCIÓN GENERAL</i>									
1	SECRETARIO/SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. Código de Puesto: 2440698.	17	M. DE HACIENDA. INSPECCIÓN GENERAL. MADRID.	17	7.731,08	RUIZ DE LOS PAÑOS PIEDRAS, M.ENGRACIA.	*****2268 A1135	1135	C1	ACTIVO.
	<i>SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA</i>									
	<i>SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL</i>									
2	GABINETE TÉCNICO JEFE/JEFA DE SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN. Código de Puesto: 4693797.	26				DESIERTO.				
	<i>S.G. DE RELAC. TRIBUT. CON LAS CC.AA.</i>									
3	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. Código de Puesto: 4539197.	29	COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA, ECON., EMPLEO Y COM. MADRID.	29	25.009,32	LIÑERO MONTEAGUDO, M. ICIAR.	*****7680 A2651	2651	A1	ACTIVO.
	<i>TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</i>									
	<i>TEAR ASTURIAS SEDE-OVIEDO</i>									
4	VOCAL ASESOR/ VOCAL ASESORA. Código de Puesto: 983671.	29	M. DE HACIENDA. TRIBUNAL ECON.ADMIN. CENTRAL. ASTURIAS.	29	24.388,70	RUBIO MENENDEZ, JUAN JAVIER.	*****8824 A0012	0012	A1	ACTIVO.